

Los ecos del último incendio.—Hubo mano criminal en él.—Había denuncias graves formuladas

Lo que dice el jefe de bomberos, Cnel. Montandon

Ha causado verdadera sensación en el público la noticia de que el último incendio fué obra criminal. Hay tales datos acerca de esto que ni por un instante puede dudarse de que, en la consumación de éste, hubo.

Localizado el fuego y humeantes los escombros hubo de constatar la existencia de varias latas que al parecer contuvieron gasolina, sustancia inflamable esta que fué la empleada para producir la conflagración, pues de otro modo no pueden explicarse las violentas y repetidas explosiones que se sucedieron al comienzo del fuego.

Sobre el caballo de la casa, en una poderosa viga, se encontraba una de estas latas y allí la vimos todavía a las doce del día, tío mudo, pero elocuente del delito.

Es un barril hallamos otra que como la anterior hubieron de contener la sustancia que en menos de un segundo convirtió el establecimiento del señor Murillo en un volcán en completa ignición.

CON EL JEFE DE BOMBEROS

En la calle, cerca de la casa incendiada, encontramos al Jefe de Bomberos, Coronel Montandon, quien como siempre nos tendió afable su mano y se dispuso a contestar nuestro interrogatorio.

A nuestras preguntas dijo el Jefe de Bomberos: hace tiempo que recibo anónimos en los que se me da cuenta de futuros incendios. Como esas noticias no están respaldadas, en muchas ocasiones no les pongo atención, pero en el caso del último incendio no sé por qué circunstancia, ordené a mis subalternos vigilar de cerca esa casa. Yo tenía temores, que ya se han visto justificados. El personal de bomberos acudió con prontitud y su labor obtuvo el mayor éxito, pues ninguno de los edificios colindantes fué dañado por el fuego.

Soplaba viento con dirección S. E. a N. NO, es decir que las llamas iban hacia dentro de la casa incendiada y lo prueba que los vidrios de los armarios de las casas situadas frente a la del incendio no sufrieron nada por el calor.

Mis muchachos cumplieron con su deber y trabajaron como siempre lo hacen, con entusiasmo. En ellos no ejerce nunca influencia los ofrecimientos que puedan hacerle los comerciantes en peligro. No sé si el señor Fayad, como se dice, ofreciera algo y sobre este punto debo aclarar que en otro incendio ocurrido fueron gratificados por algunos comerciantes con setecientos colones, pero no quise aceptar un solo centavo. Mis subalternos en recuerdo de la labor realizada me condecoraron con una medalla de oro que yo lucho con orgullo.

El señor Fayad, comerciante respetable, apenas si sufrió perjuicios por que se le mojaron algunas mercaderías. Sus pérdidas si el incendio hace presa en su almacén, hubieran sido enormes.

Los seguros que tiene no cu-

bren con mucho las valiosas existencias de su almacén.

Que hubo mano criminal es indudable. La conflagración fué violenta, de tal modo que en menos de tres minutos ardía, completamente la casa. Yo encontré unas latas que debieron contener gasolina, sustancia con la que debió haberse dado el fuego.

EL SR. FAYAD

Entramos al almacén del señor don Octavio Fayad. Nos hizo pasar al interior y nos mostró las mer-

caderías dañadas. Una simple ojeada basta para convencerse de que su almacén está atestado de valiosas mercaderías. A nuestras preguntas dijo: yo dormía en el interior de mi almacén, como de costumbre, cuando me despertaron los pitazos de la policía y las voces de fuego. Salí a la calle y observé que el incendio había hecho presa total en el establecimiento del señor Murillo. Mi congoja fué grandísima cuando vi en peligro mi almacén, fruto de mis esfuerzos y mis desvelos. Ofrecí gratificar a los bomberos si impedían

Conversando con el comerciante señor Fayad

que llegasen las llamas a mi casa y estoy satisfecho con haberme librado de un incendio que me causaría enormes pérdidas pues mis seguros son diez mil dólares en la National Fire, treinta mil dólares en una compañía no inscrita en el país y tres mil libras ester-

linas en la Unión Comercial, en conjunto más o menos "cincuenta y cinco mil dólares", que caídas al tipo del día darían un total de "doscientos veinte mil colones".

Vea mis existencias y diga si caliendo por encima, ese dinero cubriría el valor de mis existencias.

Sé que al señor Murillo un comerciante de la plaza ofreció comprar el día anterior una gran cantidad de mercadería y por una diferencia de diez centavos en vara no quiso cerrar el trato. De haberlo hecho así hubieran salvado algunas miles de colones.

Dejamos al señor Fayad en su almacén después que hubo de mostrarnos galantemente unas facturas de sus mercaderías y de felicitarle por no haber perdido cerca de doscientos mil colones si el incendio hubiese destruido su establecimiento.

DETENCION DE MURILLO

Victor A. Murillo que después del incendio se presentó al lugar del suceso, fué detenido por el Director General de Policía y enviado a la Segunda Sección a la orden del señor Juez 2o. del Crimen a quien compete la instrucción de la respectiva sumaria.

En la Segunda Sección de Policía se fué tomada ya la respectiva indagatoria y es posible que de un momento a otro sea remitido a la cárcel, pero su libertad no se habrá esperar, dado que con arreglo a la reforma del Código de Procedimientos Penales, tiene derecho a la excarcelación con garantía.

El seguro del señor Murillo es de "7.500" dólares en The Lancashire General Assurance Co. de Londres.

COMENTARIOS

Hubiéramos deseado no hacer comentarios. Teníamos la seguridad de que los incendios en San José habían llegado a su término y así lo pensaba el señor Superintendente de Seguros, pero vemos que con la nueva ley y sus trabas, los incendios continúan.

¿Quién dio fuego al almacén de Murillo? Indudablemente, mano hábil lo preparó pues dentro del establecimiento no había nada que nadie o al menos a nadie se vio salir de él. ¿Hubo mano criminal? Si. Indudablemente la hubo. Pero ¿qué mano es esa? Esto no lo sabemos nunca, es decir, no lo sabrá jamás la justicia y el incendio continuará paseándose en nuestras calles en automóvil, como tantos otros a quienes la voz pública acusa de haber incendiado sus propiedades.

Así es el mundo.

El que calla otorga

Hace unos días dimos cuenta en nuestras columnas de las bases del Pacto Jimenista-Volista, en la forma que fueron expresadas por un distinguido caballero jimenista de Cartago.

Esperábamos que alguien contradijese nuestra información pero hasta hoy nadie lo ha hecho. De manera pues, que aquellas bases por nosotros dadas a conocer, son exactas completamente.

Ya sabe el público sin lugar a duda que del bello gesto de patricio romano del general Volio no queda sino la teatralidad con que se hizo público.

Se va el Cónsul de España

Ayer tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas la visita del caballero don José Luis de Alcazar, Cónsul de España en San José y quien parte en breve para Europa con objeto de encargarse del Consulado de su patria en Bremen.

El señor Alcazar durante el tiempo que entre nosotros ha permanecido se distinguió por la afabilidad

de su trato, su exquisita corrección y cultura y su claro talento puesto de manifiesto en varias ocasiones.

Al despedirle cariñosamente LA NOTICIA le desea un próspero viaje y que tenga, como aquí al mayor éxito en sus gestiones consulares.

En cuatro horas el Coronel Pinaud descubre el misterio del robo de ayer

Ayer cuando dimos cuenta del escandaloso robo de la caja de caudales del señor Enciso, por no estorbar la investigación que hacía el Coronel Pinaud, no hicimos hincapié en la sospecha fundada de que el hecho pudiera haberse cometido en un automóvil. Pero ese era el convencimiento del Jefe de Detectives con quien habíamos hablado en la mañana respecto al hecho.

Poco después de las doce, al llegar, como de costumbre, a la oficina del Jefe de Investigación, notamos la salida precipitada de algunos detectives y la permanencia de un carro Ford marcado con el número 193. Al Coronel Pinaud le interrogamos sobre si había hallado la pista de los audaces ladrones de la

caja y sonriente nos dijo: No se vaya; espere unos minutos y recibirá una sorpresa.

Esperamos unos instantes. El Coronel Pinaud penetró en su despacho y minutos después nos dijo: —Venga conmigo. Vamos a ocupar la caja robada.

Nuestra sorpresa no tuvo límites al observar que un hecho de tal naturaleza, envuelto en el misterio, cuatro horas después de denunciado, iba a ser puesto en claro.

Montamos en automóvil, partió éste veloz y unos minutos después se detuvo frente a una casa del Barrio Keith. Penetramos al patio y junto a la pared de la casa, que es de madera, en un lugar cubierto de paños y ramas al parecer recién cortadas, había una pala. Aquí

está enterrada la caja—dijo el Coronel Pinaud—y personalmente comenzó a cavar. Instantes después la caja apareció ante nuestros ojos. Con no pocas dificultades fue sacada y transportada a un automóvil que la condujo a la oficina de Detectives.

Abierta por el dueño de ella, observamos que a golpes de mazo le habían quitado las visagras, pero convencidos los ladrones de que era imposible abrirla, a barrotazos destruyeron la parte inferior y por allí extrajeron el dinero, dejando sólo los libros y una moneda de cinco céntimos.

Y los ladrones?—Aquí están también. Son ellos cuatro sujetos. Hasta ahora no han tenido qué ver con los tribunales. El debut ha sido magnífico. Se

acreditan de audaces.

¿Y el dinero? Parte ha sido ocupado y el resto, aunque difícil, no es imposible que se recupere.

¿Hay pruebas de culpabilidad? Completas. Además de circunstancias comprometedoras que me sirvieron para la investigación, tengo la confesión de algunos de ellos.

Lo anterior basta y sobra para hacer un elogio de esa policía que sin ruido trabaja, que es la verdadera garantía de la sociedad y a la que el Gobierno debe prestar todo el apoyo posible.

Ya cayeron los ladrones del automóvil. Posiblemente esos robos no han de repetirse. Puede el comercio volver a su espíritu la pérdida calma.

LA NOTA POLITICA

El Dr. Montero desafía al General Volio

Esta la nota política del día que tendrá repercusiones a largo plazo.

Con motivo de un artículo publicado en La Prensa de ayer en que se trata de triturar la personalidad del Dr. Aniceto Montero desconociéndole todo mérito e ilustración principalmente en sociología, pues se afirma de él en ese periódico vespertino que sólo es un buen galeno, el doctor Montero ha declarado que desafía al general Jorge Vo-

lio a un público torneo intelectual escogiendo los temas que quiera y dándole tiempo de prepararse. Se propone el Dr. Montero probar ante la opinión del país que el general Volio es apenas un hábil pronunciador de discursos efectistas sin miga ni orientaciones ideológicas sólidas.

Al Dr. Montero lo buscamos para pedirle el plan de su desafío pero no tuvimos la fortuna de hallarlo.

La Sesión Municipal de hoy

El Honorable Municipio de la capital celebrará sesión esta noche para tratar de los siguientes asuntos:

- Correspondencia.
- Informes del Presidente.
- Dicámenes de Comisiones.
- Iniciativas de los Regidores.
- Solicitud de Mariana A. Morales.
- Prórroga de un contrato a Fadri que Badilla.

Sucesión de Teodosio Castro; Faja de terreno.

Sinforiano Carro; Devolución de lo pagado.

Adela de Jiménez; Ofrecimiento de arena.

Cámara de Comercio; Impuesto a Agentes Viajeros.

Sociedad de Operadores; Reforma al Reglamento.

Evangelina Rodríguez; Retención del 10 por ciento sobre seguros.

Solicitud de Vecinos de la Plaza de Ganado sobre c'oacas.

El Pacto Odio-Romagosa

LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL DE HONOR

El pacto Odio-Romagosa que tanto ha dado qué hacer en es-

tos días y que tantas publicaciones de prensa ha merecido, quedó definitivamente resuelto ayer en virtud de la resolución tomada por los señores don Pedro Yglesias don Luis Cruz Meza y don José Cabezas, representantes del señor Odio y los señores don Leonidas Briceño, don Manuel Coto Hernández y don Santos León Herrera por parte del señor Romagosa.

Las bases acordadas son estas:

Romagosa seguirá en las sesiones ordinarias de este año y Odio en las extraordinarias. Esto es si las hubiere.

En el año 1925 Odio asistirá a las sesiones ordinarias y don Juanito a las extraordinarias.

En 1926 Romagosa a las ordinarias y Odio a las extraordinarias y en 1927 Odio a las ordinarias y Romagosa a las extraordinarias.

Caso de haber sesiones extraordinarias en 1928 irá a ellas el señor Lic. Odio.

Los sueldos de receso durante los cuatro años serán mitad para cada uno de los del pacto. Queda pues terminado el conflicto que tanto preocupó a los puntarenenses.

Ahora sólo falta que se anuncie el banquete que es lo oportuno en casos como éste.

REUNION DEL PARTIDO LABORISTA.

Hoy a las 19 horas, por acuerdo tomado el 10. de julio, se verificará una sesión extraordinaria del Partido Laborista.

Con motivo de la celebración del 148 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos de América, el Ministro Americano y Señora de Davis tendrán el honor de recibir en la Legación Americana a los representantes del Gobierno, a los Cuerpos Diplomático y Consular, y a las personas de su amistad, en la noche del 4 de Julio a las 8:30.

The American Minister and Mrs. Davis will be at home to their friends at 8:30 o'clock on the evening of the Fourth of July for the purpose of celebrating the 148th anniversary of the Independence of the United States of America.

Concluyó el reformismo?

Esa pregunta está pendiente de resolución desde hace días, principalmente con motivo de la discusión del pago de la deuda política de los partidos triunfantes. A personas de todas las categorías rrogación siendo como es natural muy diversas las contestaciones. "La Tribuna" de hoy responde en un interesante artículo a esa preocupación que flota en el ambiente, responde de un modo afirmativo diciendo como razones de la liquidación final del Partido Reformista, muchas filosóficas que hace arrancar de la experiencia de la Historia, y porque haciendo abstracción de las ideas que no constituyen la base de las agrupaciones, si no la unidad, al faltar ésta por causas distintas sobreviene el epílogo.

Para nosotros el problema es más complejo porque no podemos sujetarlo a razones matemáticas invariables y por eso no aseguramos la ruina absoluta del partido. Las ideas desde luego no se destruyen y desde ese punto de vista el reformismo a despecho de la voluntad de los hombres y contra ellos sobrevive, y lo que falta por averiguar no es pre-

cisamente si hubo bancarrota de las aspiraciones legítimas de cierta clase de hombres, que no la hubo, sino si ese grupo tendrá vigor nuevo para reorganizarse, apartando a los hombres que volvieron la espalda o con ellos a base de sinceras rectificaciones, para luchar como factor atendible en nuestra vida social y política. Los números para resolver eso no hay que buscarlos muy hondo ni en la filosofía ni en la historia ni en los pensadores antiguos, sino en nuestro propio medio, en nuestra idiosincracia, en nuestras costumbres, reduciendo la mirada sólo a nuestro campo que es lo que interesa. En Costa Rica se han visto partidos, lo que aquí llamamos partidos, bajo el peso de las más amargas inculpaciones, réprobos sus jefes, muertos morales ante la opinión pública, y han resucitado por hábiles maniobras o por necesidades circunstanciales o por inconsciencia popular.

En resumen, el Reformismo como aspiración de mejoramiento vivirá, pero no se sabe si tendrá fuerza para organizarse bajo un plan de unidad que lo haga respetable.

DE ULTIMA HORA

Don Arturo Coto falleció hoy a la 1 p.m. en Cartago de fiebre tifoidea

A la una de la tarde de hoy murió en Cartago don Arturo Coto, hijo de don Francisco Coto.

Este es una nueva víctima de la tifoidea en Cartago.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente.

¿Serán destituidos Billo y Zayas Bazán?

Ha seguido comentándose con calor y dándose ya como una cosa resuelta que un regidor pedirá en la sesión municipal de hoy la renuncia de don José María Zeledón Brenes y don Gonzalo Zayas Bazán.

Si en un momento alguien pudo por apasionamiento político pensar en eso, no creemos que

haya ninguno capaz de insistir en determinaciones de esa índole que por otra parte, no creemos que hallen sostenedores suficientes para hacerlas triunfar, porque están desprovistos de todo sentido moral y político y puede augurarse pleno fracaso en la conciencia de la mayoría.

LA EMULSION COMO LA LECHE CUANTO MAS FRESCA MEJOR.

EMULSION IMPERIAL

FRESCA TODAS LAS SEMANAS, PERFECTA.

Como no paga derechos de Aduana es más barata

La carretera de automóviles de Limón a Puntarenas en vía de realizarse

Ayer por la tarde nos encontramos con el Secretario de Fomento, señor Volio, quien nos dijo con amabilidad.

—Tengo una noticia que darles. Es algo importante. Por medio de J. P. Arango y Co. la casa Ford pregunta si el Gobierno está dispuesto a considerar una propuesta para la apertura de una carretera de automóviles entre Limón y Puntarenas.

—¿Y se contestó?

—Que sí, inmediatamente.

Oiremos la proposición, la estudiaremos y si es satisfactoria podrá ser aceptada.

El texto de los cablegramas relativos a esto está publicado en "La Tribuna" de hoy.

Hay entusiasmo entre gente de negocios por ese proyecto, y no se oye en verdad ningún argumento en contra como no sea el de que será tal vez perjudicial para la empresa nacional de ferrocarril, pero esto no se afirma sino como duda simple, pues todo dependerá de las condiciones de la contratación.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 128 procedimientos alemanes. PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de papados e industrias. Pida catálogo gratis.

Dirección: ANTONIO FORMOSO (Inventor) LA CORUÑA, España

LA PERLA

Avisa a su numerosa clientela la gran realización de \$25.000 de mercaderías de todas clases acabadas de llegar a precios sumamente bajos.

CONSULTE NUESTROS PRECIOS PLAZA DE ARTILLERIA, FRENTE AL BANCO LE COSTA RICA

AGUA SANTA ANA

LA REINA

DE

LAS AGUAS

DE

MESA



LUIS CRUZ MEZA

— ABOGADO Y NOTARIO —

Su oficina siempre en el mismo lugar, frente al costado del Sagrario de Catedral.

Teléfono 458. — Apartado correo 1287.

La calidad del CIGARRILLO YOLANDA

no puede ser juzgada por otro tipo de cigarrillo Este es diferente, completamente diferente



¿Quiere usted un automóvil elegante, fino, BARATO, que gaste poca gasolina y que tenga

EL MEJOR DE LOS MOTORES DE CUATRO CILINDROS?

COMPRE UN

CHEVROLET

COSTA RICA MOTOR Co.

AGENTES EXCLUSIVOS

El Laberinto y las escuelas

La Empresa Industrial "El Laberinto", que produce excelentes tejidos ha convenido en donar a las escuelas, mensualmente, por medio de "La Escuela Costarricense", una pieza de tela que se repartirá entre los alumnos pobres pero distinguidos por su trabajo.

El primer sorteo se verificó ayer en las oficinas de la Empresa, en presencia de doña Attila Montero, Directora de una escuela superior de esta ciudad, señorita María Lul

na Navarro, auxiliar de la misma, don Fraterno Viza, Director Técnico de la Fábrica de ejidos y el Director de la "Escuela Costarricense". Salvo favorecida la Escuela del Zapote, vecino pueblo de San José, cuyos niños están de felicitarse por el obsequio.

Es muy interesante esta manera de anunciar los productos y ojalá otras empresas siguieran el ejemplo.

LA LUZ

Recibió terciopelo para vestidos de señora, nanzús floreados, toallas de seda, gorras inglesas y un sinnúmero de artículos que venderá a precios sumamente bajos. Una visita le convencerá. — TOBIAS A. VARGAS C.

United Fruit Company

—SERVICIO DE VAPORES—

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpan los días sábados en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpan directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders & Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los Sub-Agentes en San José, señores Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

San José, Marzo 28 de 1924.

NUESTRO REPRESENTANTE EN EL CONGRESO DE MUNICIPALIDADES.

Se rumora que será nombrado nuestro Representante en ese Congreso el Consul de Costa Rica en Bruselas don Oscar Martínez.

Nuestra Municipalidad ha sido convocada al Congreso que ha de verificarse en Bruselas próxima mente para resolver problemas de gobierno municipal.

INVESTIGACION EN LA AUDITORIA.

Con motivo de las notas publicadas por dos diarios referentes a irregularidades habidas en la Auditoría General de Telégrafos, se hará una investigación.

Desde luego ella solo es por llevar una formalidad y acatar la voz de La Prensa pues en verdad no hubo si no errores de oficina.

Política Nicaraguense

Ha causado sensación entre la colonia nicaraguense la declaración telegráfica hecha por el Dr. Juan B. Sacasa, candidato a la Presidencia de la hermana república, por el Partido Liberal, en la que expresa su decisión de mantener su candidatura como depósito sagrado que le confiara el liberalismo.

Los liberales esta vez desean por lo visto, marchar a la campaña desligados de cualquier otro grupo político.

El liberalismo ha tenido un notable acierto en la elección

de candidato, pues el Dr. Juan B. Sacasa es muy conocido en Washington a donde fue su representación del Partido Liberal cuando en las elecciones pasadas obtuvo el triunfo don Diego Manuel Chorro.

Síbase que en aquella ocasión el Dr. Sacasa creó un ambiente de simpatía que es seguro haya perdurado hasta hoy.

De modo pues que el liberalismo va al triunfo a la derrota con su candidato sin transacciones de ningún género.

Convocatoria a una asamblea Banco de Cooperación Nal.

Por este medio tenemos el gusto de invitar a todos los miembros de la Sociedad Cooperativa Constructora, a los empleados del Gobierno y al público en general, a una reunión que se celebrará a las dos de la tarde, en el Pasaje Amerling, el domingo 6 de los corrientes, con el objeto de dar a conocer las bases de fundación de este nuevo Banco, que prestará grandes comodidades a los que necesitan dinero con facilidades de pago y módico interés.

Este Banco operará únicamente con los accionistas.

ANDRES BOZA CANO

José Madriz; Tómas Delgado; Pascual Ortiz; Miguel A. Herrera; Jorge Carvajal V.; Jorge Fonseca; Francisco Valverde M. Raúl Pérez; Ricardo Leizaola; Laureano Rojo; Miguel A. Umaña.

San José, 2 de Junio de 1924.

LA CASA

— JAIME CARRANZA —

Acaba de recibir

ALUMINIO

EN ARTICULOS PARA MESA Y COCINA

Hierro para techos

HA RECIBIDO GRAN CANTIDAD el que vende al precio más bajo de plaza.

POR LA CUARTA PARTE DE SU VALOR vendiendo cajas de hierro de las mejores marcas

LA GRANJA

Apartado 256 — JOSE RODRIGUEZ M. — Teléfono 777

Gastar en puros extranjeros cuando por la mitad de su precio puede saborear los exquisitos de

Bernardo A. González

es una solemne tontería

ECONOMICÉ SU DINERO Y DEMUESTRE SU BUEN GUSTO

Los argentinos se van

Los artistas argentinos se van actor cómico de la Compañía para Panamá, en cuyo Teatro Nacional debutarán el 19 del corriente mes.

Esta noche es el beneficio del señor Esteban Villanova, primer

quien deseamos un éxito completo en su serata d'honore.

De Panamá pasarán los argentinos a Colombia. ¡Au revoir!

Actividades de la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública

Ayer visitamos la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública para pedir informes sobre la campaña con tanto celo hecha contra la tifoidea.

El Dr. Núñez tuvo la fineza de darnos la siguiente información.

—En Cartago no ha habido sino un nuevo caso. Aquí se combate el mal con asiduidad, habiéndose nombrado a don Salvador Coto, persona muy entendida y responsable, para dirigir como Inspector de Higiene la obra importante emprendida de saneamiento.

—Ni en Tres Ríos ni en Turricares ni en San Ramón se han presentado nuevos casos.

—En San Francisco de Dos Ríos, lugar en donde la epidemia tuvo carácter alarmante, no se han presentado tampoco nuevos casos. Aquí también con especial afán se atiende a las medidas de saneamiento y para ello se ha nombrado como Inspector de Higiene a don Joaquín Ulloa, asimismo laborioso y práctico en esos trabajos de salubridad pública.

—Ambos inspectores mencionados son pagados por la Subsecretaría.

—El caso de que se habló de la señorita Carvajal no fue de tifoidea sino de meningitis.

EL CEMENTERIO DEL COLERA

Aprovechamos la oportunidad para preguntarle al Dr. Núñez su opinión acerca de la resolución de que se habla del Cementerio del Cólera, y nos contestó:

—Sin entrar a discutir ahora si es o no es peligroso, la Ley de Protección Pública lo prohíbe en el artículo 119 que dice que los lugares que han sido cementerios no pueden ser ocupados en otro objeto.

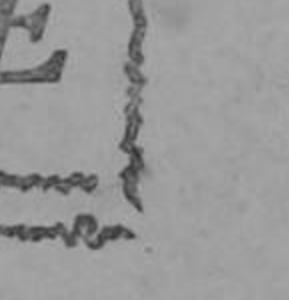
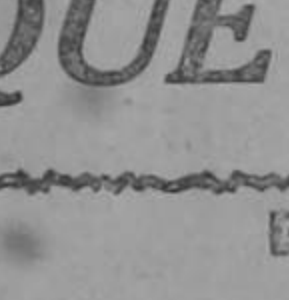
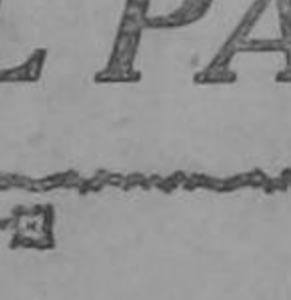
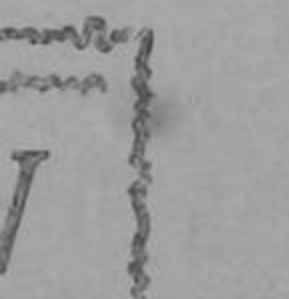
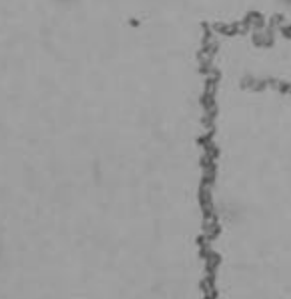
REUNION DE JEFES POLITICOS

El sábado se verificará en la Subsecretaría de Higiene y Salud Pública una reunión de Jefes Políticos a la que asistirá el Dr. Núñez. Este sostiene que todo esfuerzo por la salud pública será nulo mientras las autoridades locales no contribuyan con todo empeño al cumplimiento de las proposiciones que se emitan en resguardo de ellas; de allí su insistencia en que se verifiquen estas asambleas para aleccionar a esos funcionarios sobre sus obligaciones relativas a esto. Y de allí también nace la idea del doctor Núñez que concretó ya en un proyecto de ley que está en la Secretaría de Congreso Constitucional y que debe ser discutido en estos días sobre la necesidad de que sea aumentado el sueldo de los Jefes Políticos para que sea posible que lleguen a desempeñar esas posiciones personas aptas e independientes.

Gobierno Municipal

Con ese título será editado un gran volumen de cerca de trescientas páginas, bajo la dirección de don Arturo García Solano, conteniendo toda la Legislación Municipal, de modo que esa obra será a manera de Ley Orgánica de Municipalidades.

Hacia falta ya que se pensara seriamente en eso, porque todas las ordenanzas de esa materia andan diseminadas y para consulta es mejor tenerlas en un sólo libro.



UN COLON
EL PAQUETE

A través de la República

(Publicada la Reproducción)

Cachí, Paraiso, 29 de junio de 1934.
Director de LA TRIBUNA

San José

Querido señor:
Soy poco dado a escribir en periódicos, en primer lugar porque sé escribir y en segundo, por lo que me queda poco tiempo de que disponer, no me queda ninguna hora libre. Sin embargo, hoy se me ocurrió salir de la concha con los caracoles y decir algo con respecto a la tan cacareada cuestión de pago de las deudas republicanas y reformistas, cuestión esta que afecta grandemente los intereses morales y materiales de los empleados. Nada nuevo se puede decir ya puesto que hemos tenido ocasión de oír las opiniones de distinguidos hombres de ciencia como don Omar Dengo, don Emilio Jiménez y otros más, pero como quiera que sea, deseo exponer mi humilde manera de pensar.

Decía que la cuestión de pago de las deudas republicanas y reformistas afecta los intereses morales y materiales de los empleados y voy a explicar por qué. Moralmente, afecta la dignidad de cualesquiera persona el que se le imponga el pago forzoso de cualquier deuda alícuota cuando no cree que tiene compromiso alguno; ya hemos visto cómo ha recibido nuestro pueblo las varias tentativas para establecer los impuestos directos. ¿Cuál si no, fué la causa de la caída del Gobierno del señor González Flores? ¿Y qué es el pago de la deuda en la forma propuesta por el Secretario General del Partido Republicano?

¿No es imponer un tributo directo a los empleados públicos? Y materialmente por que habrá muchos empleados que con gran dificultad les alcanza el miserable sueldo para satisfacer las más urgentes necesidades de la vida y a corcernárselos el sueldo aún más, lo que es injusto.

Después de escrito lo anterior he visto el resultado de la entrevista que tuvo don Omar Dengo con el señor Presidente de la República y la forma en que quedó arreglada la cuestión con el aplacito general. Pero cabe hacer ahora la siguiente observación: Todos los empleados tienen la obligación de pagar esa deuda? Yo pienso que no, y las razones que tengo para pensar así son las siguientes:

Los empleados públicos podían dividirse en dos grupos: Empleados de la Nación, es decir del pueblo, y empleados del Gobierno. El primer grupo pertenecerían los profesores y maestros, los empleados de Correo y Telégrafo, los que dependen del Poder Judicial con excepción de los escribientes para cuyos cargos puede ser nombrado cualquiera sin que se requiera para ello ninguna preparación y que no se requiere para ocupar esos cargos, cuando más recomendación. Al otro grupo pertenecen los empleados de Guerra, Policía, Hacienda salvo los que trabajan en ciertas oficinas que por razón de su mecanismo no pueden sus empujones removerse, antojadizamente, Gobernación que en su mayoría han llegado a sus puestos en el triunfo del partido de sus patillas. ¿Qué se necesita para ser nombrado Jefe Político, Subsecretario de Hacienda, u oficial del ejército? Casi nada. En otros tiempos se buscaba para nombrar Jefe Político a las personas mejor preparadas dentro del mismo partido, pero de cierto tiempo para acá se lleva a esos puestos a personas que no tienen otra razón en el abono que la de pertenecer al partido. ¿Sucedirá lo mismo con la maestra? Creo que el caso es muy distinto. Este empleado ocupa un puesto adonde lo ha lleva-

do su preparación y su esfuerzo.

Si son normalistas han tenido que hacer estudios que los capaciten para ello, gastando el capital de sus padres muchas veces, y si son maestros de certificado han tenido que quemarse las pestañas para adquirir un título que los capacita para el desempeño de su puesto, el que ha sido otorgado por una junta integrada por personas idóneas que no sería posible que fueran a regalar esos títulos, y como quiera que sea, hay un título que es el que se toma en cuenta para ser nombrado.

Esta es mi opinión en este asunto, la que en mucho concuerda con la del señor Dengo.

La falta de tiempo me impide extenderme en este importante asunto.

Soy del señor Director S. S.,

UN CAMPESINO

METAL DEPLOYE

para construcciones de concreto, ventilaciones, etc.

HIERRO y ACERO en barras, varillas y platina

Consigue usted donde **Alvarez & Cleves**



La casa Ford formaliza sus propósitos de hacer una carretera de Limón a Puntarenas

Por medio de la Casa Arango se están formalizando las gestiones para una gran carretera de automóviles en Costa Rica.

La Casa Arango ha dirigido de New York, a su firma aquí, el siguiente cablegrama:

Traten de conseguir que el Ministro nos telegrafe, diciendo que el Gobierno está dispuesto a considerar la propuesta para camino, pidiendo que la presentemos. Es necesario, para que podamos completar arreglos para presentar una proposición satisfactoria. Consulten con el señor Roberto Jiménez.

J. P. ARANGO y Co.

CABLEGRAMA DEL SR. MINISTRO DE FOMENTO

A ese cablegrama ha contestado el señor Ministro de Fomento con el que sigue:

ARANGO

NEW YORK

Gobierno verá con gusto sus proposiciones respecto a caminos.

CARLOS VOLIO

Ministro de Fomento

Mac Adoo lleva el mayor número de votos en la Convención Demócrata

NUEVA YORK, 2. — En la cuadragésima votación verificada hoy en la Convención Nacional Democrática que se reúne hace varios días en Madison Square Garden, resultó William G. McAdoo con el mayor número de votos, lo cual indica ya su probable nominación para candidato del partido demócrata a la Presidencia de la República.

Cartas rezagadas en la Oficina Central

María Granados, Francisco Gómez M., B. Gellcock, Selim Godines, Victoria Guevara, Aurelio González (2), Alberto González V., Julio Gómez Blanca González, Anita de Geron, Josefa Gallo, Celia Gómez G., (3), Silvestre González, Josefa González de R., I. Gottfried, Josefina de González, Manuel A. González, José García A., Rogelio García, José Gómez G., Talía Guevara, Domingo Gutiérrez M., González y Castro (aviso).

Gonzalo Herrera, Pacho Hille, Manuel L. Hurtado, Concha Hidalgo, Luis Henríquez, Stella Huttis, Ch., Ramón Herrera (aviso).

Luis Jurado V., Manuel de J.

sús Jiménez, Ramón Jiménez G., Juan D. Jiménez, María Aurelia de Jiménez, Malacitas Jiménez F., José Franco, Jiménez.

Mac Klay.

Amelia Lizano, William Luidam, José Leiva, Otilia de López, Pedro Loria (aviso), Alberto López (aviso), David Leighton (aviso), Hortensia López.

Luís Monge, Isabel Martínez, Juan de Morales, Eulogio Mora, Enrique Mora (2), Elvira Mejía, Bertha Maroto, José Montero C., Ernesta Muñoz, Nelly Montero, Sabina Mena, Manuel Morales, Octavio Montoya, María Montes, Angela Mena, Rafael Moure, Raquel Moya, Jacinta Morales, María Muñoz, Mercedes Molina, Celso Madrigal, Roberto Moral, Luis Mena, María de Mora, Juan Mora, José Morales, Jerónimo Meneas (2), César V. Miranda Franco, A. Maroto, Eliseo Muñoz, (cartulina), Rodrigo de Montemar, Leonidas Mora (cartulina), Alfredo Miranda (cartulina), José Montero (cartulina), Eleuterio Méndez (cartulina), Ceila Madriz (cartulina), Juan Monge (cartulina), Ramón Mora (cartulina), Carmen Mora (aviso certificado), Manuel Montero (aviso certificado).

Domiana Obando, María Obregón, Rafael Orozco, Aurelia Otárola, Juan Rafael Orozco.

Pinita Pacheco, D. C. Palacios, Francisca Pérez, Cayetano Pereira, Hortensia Pereira, Anita Paganí, Benjamin Ponce.

Gran BARATILLO "LA VICTORIA"

do color ... 5.50
Jersey de seda ... 6.00
Tricot de seda ... 6.00
Cristal Crepé ... 7.50
Seda cruda ... 8.00
Seda china ... 2.25

AUGUSTO MARIN RICO
100 varas al Norte de la Botica Oriental



LA NOTICIA

sensacional del día, la nota palpitante de actualidad, el último suceso político y todo lo que pueda interesar al público se encontrará en nuestro diario.

COMERCIANTE:

les brindamos una buena oportunidad para la propaganda de los artículos de sus comercios, ya sean esos los de última novedad o ya pasados de moda. Puede usted salir de los HUESOS por medio del anuncio. Es lo más eficaz para vender rápidamente. Por esta razón

"LA NOTICIA"

que es el periódico vespertino de mayor circulación, le ofrece la ventaja de anunciar por medio de sus columnas lo que usted desee vender, realizar, permutar, etc., etc. Pruebe con el anuncio que es el dinero mejor gastado.

Músculos Adoloridos

MUSTEROLE es el remedio indicado para toda clase de dolores en los músculos y las articulaciones. Después de uno o dos fricciones desaparece el malestar y queda una agradable sensación de calor. Musterole es un ungüento claro y blanquecino que contiene como principal ingrediente el aceite de mostaza. Se vende en todas las farmacias envasado en pomos y pequeños tubos. Mucho mejor que un alfilerismo.



Agentes para Costa Rica LA TRIBUNA

Hierro para techo Y PARA

TABIQUES, IMITACION TABLILLA
TELA METALICA, CUMBRERAS Y CEMENTO
ACABA DE RECIBIR EL ALMACEN DE

Tomás Fernández
Tel. 198. Ap. 614